

Política de Gestión de Calidad, Riesgos y MECI

Abril 08 de 2020 documento P10-023 V.3

1. Descripción

El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, es una Corporación Civil sin ánimo de lucro, del orden nacional, de ciencia y tecnología, de carácter público sometido a las normas del derecho privado, vinculado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyo objeto misional consiste en la realización y divulgación eficiente, eficaz y efectiva de estudios e investigaciones científicas de alto nivel relacionados con la realidad biológica, social y ecológica de la región amazónica.

La Dirección Estratégica establece, implementa y mantiene la siguiente política integral de gestión con el propósito de cumplir con los requisitos aplicables, de gestión de calidad, control interno y gestión de riesgos, asegurando el cumplimiento de los siguientes objetivos:

2. Objetivos

Contribuir al desarrollo sostenible de la región amazónica: Generando información, ampliando, consolidando el conocimiento científico, innovando y transfiriendo tecnologías adecuadas a las condiciones de la Amazonia colombiana, para la región y el país.

Aumentar la satisfacción de los clientes: Identificando, controlando los riesgos y mejorando continuamente los procesos, asegurando la excelencia en los resultados de las investigaciones y el logro de los objetivos misionales.

Optimizar el uso de los recursos disponibles: Mejorando el uso de la tecnología, aumentando la competencia, compromiso, ética y autocontrol del talento humano y

ampliando la capacidad científica y profesional del Instituto, asegurando la reproducibilidad de los métodos utilizados en laboratorios y de los resultados obtenidos en campo, trabajo utilizando los recursos tecnológicos apropiados para la transferencia del conocimiento obtenido.

Mejorar el desempeño institucional: Extendiendo el uso de indicadores de desempeño de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, propiciando la comunicación interna y externa para la toma de decisiones participativa, así como el mejoramiento continuo individual e institucional.

3. Alcance

La presente política será comunicada y divulgada para todas las partes interesadas y es aplicable para todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación del Instituto.

Todos los trabajadores, contratistas y proveedores de servicios del Instituto SINCHI deben contribuir al logro de las políticas y objetivos del Instituto SINCHI desde sus responsabilidades propias.

4. Directrices de la política

En el siguiente cuadro se presentan las directrices derivadas de la política integrada de gestión del Instituto SINCHI y los objetivos asociados a cada una de ellas. También se ha definido para cada objetivo, metas, indicadores, frecuencias y responsables de la medición.

DIRECTRIZ	OBJETIVO	INDICADOR	PROCESO
Generando información, ampliando, consolidando el conocimiento científico	Contribuir al desarrollo sostenible de la región amazónica, generando información, ampliando, consolidando el conocimiento científico, innovando y transfiriendo tecnologías adecuadas a las condiciones de la amazonia colombiana, para la región y el país.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de satisfacción del cliente Actividades de divulgación Presencia Institucional Grupo de investigaciones 	Dirección Estratégica
Asegurando la excelencia en los resultados de las investigaciones	Aumentar la satisfacción de los clientes: Identificando, controlando los riesgos y mejorando continuamente los procesos, asegurando la excelencia en los resultados de las investigaciones y el logro de los objetivos misionales.	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de proyectos 	Formulación de proyectos
Controlando los procesos		<ul style="list-style-type: none"> Gestión unidad de apoyo jurídica Elaboración actas de comité de contratación 	Gestión legal
Mejorando los procesos		<ul style="list-style-type: none"> Metas y resultados Auditorías internas 	Evaluación y control
Identificando, evaluando y controlando los riesgos		<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de la política Eficiencia institucional Impacto de gestión Institucional Efectividad de las acciones de mejoramiento de procesos Control de riesgos 	Gestión de calidad
Produciendo y gestionando información para la región y el país	Mejorar el desempeño institucional: Extendiendo el uso de indicadores de desempeño operacional, propiciando la comunicación interna y externa para la toma de decisiones participativa, así como el mejoramiento continuo individual e institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Logro proyecto Ejecución proyectos Investigaciones Desarrollo, Transferencia y acompañamiento a procesos de innovación Producción científica 	Ejecución de proyectos
Difundiendo el conocimiento obtenido		<ul style="list-style-type: none"> Registro de colecciones biológicas Ingreso de nuevos taxones especies a la colección 	Gestión de colecciones
		<ul style="list-style-type: none"> Ocurrencia de fallas Pruebas efectuadas 	Laboratorio
Ampliación de la capacidad científica y profesional del instituto	Optimizar el uso de los recursos disponibles: Mejorando el uso de la tecnología, aumentando la competencia, compromiso, ética y autocontrol del talento humano y ampliando la capacidad científica y profesional del instituto.	<ul style="list-style-type: none"> Gasto de apoyo a la investigación Regionalización Gasto a la investigación Personal de investigación Capacitaciones Ejecución presupuestal 	Gestión administrativa y financiera

La presente política será comunicada y divulgada para todas las partes interesadas y su fuente principal se encuentra contenida dentro del P10-001 manual del sistema integrado de gestión de calidad y MECI.

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Directora General